

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

Montevideo, 04 de marzo de 2021.

## **COMPRA DIRECTA N° 51/2021**

**Objeto de llamado:** Mantenimiento de 90.000 km de la camioneta Hyundai H1 de la Inspección Departamental de Salto.

**Especificaciones:**

Ítem a cotizar en SICE: 26.518 MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE (SERVICE) / (VARIANTE: KILOMETROS / PERIODO 90000)

**El mismo comprende:**

Sacar y colocar correa de distribución

Mantenimiento completo de distribución, incluye todas las tareas de desmontaje y montaje de paragolpes delantero, etc.

Inspección de Frenos

Prueba C/Equipo Diagnóstico.

Inspección de Frenos

Prueba C/Equipo Diagnóstico

Inspección de suspensión

Alineación de Dirección

Balanceo de Ruedas

Aceite 15 W 40-Sn

F/aceite Hyundai H1 Grand Turbo

F/aire Hyundai H1 Grand C/Turbo

F/Gas Oil Hyundai H1 Grand C/Turbo

Correa Balanceadora Hyundai H-1

Correa Distribución Hyundai H-1

La unidad se encuentra en la Inspección Departamental de Salto, en la calle Avenida Uruguay 315, tel: 47335536.

Los oferentes para poder ofertar deberán estar comprendidos hasta 100 kilómetros dentro del radio de la Inspección Departamental sin que esto implique un gasto extra.



**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA  
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

Deberán coordinar visita a la camioneta en el teléfono de la Inspección de Salto. Tel:  
tel: 47332508.

**SERÁ OBLIGATORIO ADJUNTAR ARCHIVO DE LA CONSTANCIA DE VISITA EN LA  
COTIZACIÓN (VER ANEXO I), ASI COMO TAMBIÉN ADJUNTAR UN ARCHIVO CON  
LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OFERTA.**

**Detalles:**

Una vez recibida la orden de compra por email se deberá coordinar con la mencionada  
Inspección al Tel.: 47332508.

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA  
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

**Aclaraciones:**

Por consultas enviar correo a:

presupuestos@ceip.edu.uy. y cyplicitaciones.ceip@gmail.com

**Importante:**

**Plazo de entrega, que no deberá superar los 15 días a partir de la notificación de adjudicación.**

Se dará por efectuada la adjudicación una vez sea enviada la orden de compra por mail.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.). La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)).

No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales, jueves 11 de marzo 11:00 hs. La cotización deberá presentarse en moneda nacional.

**El oferente deberá detallar en su oferta: -**

Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA  
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados se entenderá que se ajustan a los plazos mínimos (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización. La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponden), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar “inscritos” en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y “activos” en el momento de resultar adjudicatarios.

**Condiciones de pago:**

El pago se efectuará mediante S.I.I.F., conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. El mismo será determinado por esta Administración. El plago S.I.I.F. se realizará en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte del C.E.I.P. Será responsabilidad de el o los adjudicatarios presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones del C.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propia factura. En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.).

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA  
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

**ANEXO I**

Constancia de visita:

Se deja constancia que la empresa\_\_\_\_\_concurrió el día\_\_/\_\_/\_\_ a tomar vista de la camioneta Hyundai H1 ubicado en la Insp. Dptal de Salto por la compra directa 51/2021.

Sello de Inspección Dptal. De Salto:

Firma y aclaración: Importante:

*Tener en cuenta que dicha constancia debe ser subida por la empresa de forma obligatoria a la compra directa No. 51/2021.*

